

Zumarraga en 1850 y Jose Javier de Uribarren¹

GONZALO DUO
Etnógrafo-Historiador

Resumen:

José Javier de Uribarren (Lekeitio 1791-París 1861) fue empleado, yerno y socio del banquero “indiano” José Ignacio Aguirrebengoa (Zumarraga 1765-París 1848). Dedicó grandes esfuerzos y capital a mejorar las condiciones sociales de Lekeitio y Zumarraga.

Palabras clave: Indianos vascos del XIX. Benefactores locales. Agentes de cambios sociales.

Laburpena:

Jose Javier de Uribarren (Lekeitio 1791 - Paris 1861) José Inazio Agirrebengoa (Zumarraga 1765 - Paris 1848) indianoaren enppegatua, suia, eta bazkidea. Dirutza xahutu zuen Lekeitioko eta Zumarragako baldintza sozialak hobetzen.

Hitz gakoak: XIX. Mendeko Euskal indianoak. Bertako ongileak. Gizarte aldaketen eragileak.

(1) Quisiera agradecer al Sr. Archivero Municipal, don Antonio Prada por el tratamiento positivo que ha dado a esta iniciativa de los Amigos del País por Zumarraga. Por su medio, el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento han dado su visto bueno.

Y quisiera dedicar mi modesta colaboración a mis estimados amigos don Xavier Aguirrebengoa, su esposa e hija, por la acogida que siempre ofrecen en “Gurruchaga de abajo” a cuanto tenga que ver con sus queridos antepasados. He tenido el honor de disfrutar de su hospitalidad varias veces desde 1993, en que debí llegar por primera vez a Gurruchaga y les estoy muy reconocido.

Summary:

José Javier de Uribarren (Lequeitio 1791-París 1861) was an employee, son-in-law and partner of the “Indian” banker, José Ignacio Aguirrebengoa (Zumarraga 1765-París 1848). He spent a lot of time and money on improving the social conditions in Lequeitio and Zumarraga.

Key words: Basque Indians of the 19th century. Local benefactors. Agents of social change.

PRIMERA PARTE:

- 1.1. Introducción. La independencia de México y el regreso de los españoles.
- 1.2. Aguirrebengoa en España, 1823
- 1.3. Aguirrebengoa en Burdeos, 1826-1832. Uribarren, empleado, socio y yerno.
- 1.4. La banca *Aguirrebengoa, Fils & Uribarren*, en Burdeos y París.

SEGUNDA PARTE:

- 2.1. Zumarraga en el periodo bélico, 1792-1839
- 2.2. El ferrocarril Madrid-Irún-París.
- 2.3. Aguirrebengoa y Uribarren por Zumarraga.
 - 2.3.1. Modelos altruistas de la Ilustración en el Liberalismo.
 - 2.3.2. Experiencias altruistas de Uribarren en Lequeitio.
 - 2.3.3. Las donaciones de Aguirrebengoa y Uribarren a Zumarraga.
3. Conclusiones.
4. Notas.
5. Boceto genealógico de Aguirrebengoa y Uribarren.
6. Fuentes. Bibliografía
7. Cronología

“...que según confiesa la Real Sociedad Bascongada al folio 122 de sus Extractos del año 1775, de ningún otro Ramo del Comercio se pueden sacar más fuertes ventajas qual es, el embio de Muchachos a las Americas, para que a la sombra de sus Paisanos o Parientes labren sus fortunas”².

PRIMERA PARTE

1.1. Introducción. La independencia de México y el regreso de los españoles

El objetivo de nuestra investigación es analizar las relaciones entre la villa de Zumarraga, en los años 1830 a 1870 y José Javier de Uribarren, quien fue primero empleado, después socio y yerno y, al fin, en 1850, sucesor de la próspera casa de banca de José Ignacio Aguirrebengoa en París. Una relación comercial y familiar que se mantuvo día a día durante treinta años.

Continuando los aspectos biográficos de Aguirrebengoa donde los ha dejado nuestro buen Amigo Ruiz de Gordejuela, debemos comenzar en las fechas de la independencia de México y las circunstancias en las que regresaron de la emigración los Aguirrebengoa y el joven Uribarren.

Las primeras etapas de la independencia del virreinato de Nueva España y su conversión en el I Imperio y en la I República de México, se sucedieron rápidamente.

En 1821 el virrey de Nueva España, Apodaca, confió al general Agustín Iturbide, de tendencia absolutista, que sofocara la rebelión de los independentistas al mando de Guerrero, en el Sur. Pero Iturbide se puso de acuerdo con los insurgentes y juntos suscribieron el célebre “Plan de Iguala”, que reconocía *respeto veneración y amor* al Rey, al tiempo que proponía la separación pacífica del nuevo México respecto a España.

La Junta Gubernativa de los independentistas transfirió todos los poderes al general Iturbide, quien se tituló Emperador Agustín I, pero tuvo que exilarse un año después, derrotado por el general López de Santa Ana, proclamándose la República en 1823.

En medio de estos trastornos, la situación de los españoles era muy preocupante, entre las seguridades que recibían por parte de las nuevas

(2) Juan Antonio ENRÍQUEZ, *Memoria sobre las fábricas de anclas etc.* 1787. San Sebastián, página 24.

autoridades y los incontrolables ataques personales, encarcelamientos, expropiaciones, etc., que iban sucediéndose y anunciaban una oleada de venganzas sangrientas³.

1.2. Aguirrebengoa en España, 1823

Después de cuarenta años en México, Aguirrebengoa tuvo que regresar a España en la primavera de 1824 (su familia, esposa, hijos y el hermano sacerdote, lo hicieron un año antes) y tuvo que decidirse por la gravedad de las circunstancias.

Es decir, las medidas que adoptaron los independentistas mexicanos desde 1823 contra los “dominadores españoles”. Sin duda, esta situación les haría vivir días muy difíciles, aunque consiguieron salvar sus vidas y una colosal fortuna en plata maciza mexicana. Desde 1822 Aguirrebengoa temía lo peor, y escribía a su hermano Francisco, mayorazgo de Gurruchaga:

...Mis negocios en este reyno son muchos y si no tomo la providencia de dar un corte y dejar un individuo para que corra con ellos, es como caso imposible su conclusión⁴.

Tampoco había un buen panorama en España; se vivía la que podemos denominar primera guerra civil. Los liberales eran perseguidos después de tres años de gobierno constitucional. El Rey, traicionando la Constitución, pidió a su primo Luis XVIII de Francia que le salvara del liberalismo y, efectivamente, los “Cien mil hijos de San Luis” entraron hasta Cádiz y restablecieron el régimen absolutista. Como es sabido, la represión fue terrible y duró la “ominosa década”, hasta las vísperas de la muerte de aquel Rey de infausta memoria⁵.

El absolutismo radical de la España de 1824, cuando el liberalismo extendía la industrialización por Europa, significaba una economía muerta. En el País Vasco la situación de los pueblos era catastrófica; para obtener algún dinero con que pagar a los acreedores, los ayuntamientos vendieron todos los bienes comunales, pero siendo las deudas muy superiores al producto de las ventas, no llegaban a salir de la crisis.

(3) RUIZ DE GORDEJUELA, Josu. “De Zumarraga a París pasando por México” (inédito).

(4) Archivo Xavier Aguirrebengoa Rousse, citado en Duo, Gonzalo “Leketio en el siglo XIX y José Javier de Uribarren”. 2006. San Sebastián. Edi del Autor, p. 17.

(5) PALACIO, Vicente. *Historia de España Contemporánea, 1808-1898*. Madrid. 1978. Espasa-Calpe, p. 158.

En todo caso, se consolidaron las bases del capitalismo inmobiliario: unos pocos compraron por poco dinero gran cantidad del suelo escaso del País Vasco⁶.

Este era el panorama español que encontró Aguirrebengoa y, de cara a la clase de sus negocios, la cuestión se hacía más complicada por haber tenido Fernando VII la peregrina idea de “vengarse” de sus antiguos súbditos independizados, prohibiendo el comercio de los puertos españoles con los americanos.

La medida hizo derivar al comercio americano con España hacia los puertos de Inglaterra, Francia y Portugal⁷. No había futuro comercial en España para los negocios de Aguirrebengoa con México⁸.

Aguirrebengoa tanteó el mapa económico-comercial, desde Cádiz, Sevilla y Madrid. Se detuvo en España cerca de tres años. En esta actitud podemos comprender las visitas que hizo su hijo José María, Pepe, a Barcelona y a Londres, en 1825⁹, donde ya estaba establecido el paisano y cuñado de Uribarren desde 1821, José Ventura de Aguirre-Solarte¹⁰.

1.3. Aguirrebengoa en Burdeos, 1826-1832. Uribarren, empleado, socio y yerno

Al fin, suponemos que después de madura reflexión, como se decía entonces, Aguirrebengoa decidió establecerse en un lugar entre Londres, París y Madrid, en un puerto abierto a América: Burdeos. En aquella ciudad estaba su antiguo socio mexicano Ferrer Cafranga¹¹ y un numeroso grupo de liberales

(6) PRADA, Antonio. *El paso del Antiguo al Nuevo Régimen en el Alto Valle del Urola y su zona de influencia*. Zumarraga. 1998. Edic del Autor, pp. 202 y ss.

(7) El Caudillo dictó “contra” México la misma medida en 1939. Mi abuelo Aniceto de Duo e Izaurieta (Aurora, S.A.), su hermano Enrique (Crédito y Caución, S.A.) y su sobrino José María Izaurieta (Banco Nacional de México, S.A.) trabajaron con enormes dificultades para conseguir la reapertura de las relaciones comerciales entre España y México, que Franco mantenía cerradas como “castigo”. El buen dinero mexicano debía llegar a España a través de Inglaterra o Francia, con enormes pérdidas comerciales.

(8) PALACIO, Vicente, Obra citada, *Historia...* p. 161.

(9) Archivo Familiar Xabier Aguirrebengoa, AFXA.

(10) OTAZU, Alfonso. *Los Rothschild y sus socios españoles (1820-1860)*. Madrid. 1987. Edic O. Hns., pp. 37, 206 y 219.

(11) RUIZ DE GORDEJUELA, Josu. “De Zumarraga a París pasando por México” (inédito).

emigrados, entre los que destacaba el pintor Francisco de Goya¹², más soleados y menos deprimidos que sus “colegas” de París y Londres,.

En el viaje de Madrid a Las Landas debió visitar a su hermano y familia en Gurruchaga, en Zumarraga. Aguirrebengoa se instaló en Burdeos con su familia, su esposa e hijos y entonces premió al eficiente empleado, al joven José Javier de Uribarren, que se había quedado sólo en México cuando se fueron todos y había puesto a salvo la inmensa fortuna (liquidando deudas, cambiando titularidades patrimoniales, transportando la plata maciza... y todo lo imaginable en estos casos).

Le hizo socio, junto con su propio hijo José María, en la nueva casa de Banca AGURREBENGOA, FILS & URIBARREN. Y un año después, en 1827, le dio la mano de su hija María Jesús, que contaba 16 años¹³.

Como ya estudiábamos en un artículo al respecto, al que me remito por brevedad, la llegada de aquella inmensa cantidad de plata a Burdeos produjo una situación inflacionista en la vida financiera del puerto, que fue seguida por las autoridades francesas¹⁴.



1.4. La banca “Aguirrebengoa, Fils & Uribarren”, en Burdeos y París. Los últimos veinte años de Aguirrebengoa, de los 64 a los 84 años (1827-1848)

En 1826 se establece la firma comercial familiar en Burdeos, donde permaneció hasta 1834. Desde 1818 Burdeos era una de las cuatro plazas bancarias departamentales de Francia, que serán centralizadas por el Banco de Francia en 1848. La banca de los Aguirrebengoa, padre e hijo, asociados con Uribarren, era una de las muchas que existían, de carácter familiar, en comandita, que financiaban operaciones de regular envergadura¹⁵.

(12) YBARRA, Javier. *Nosotros los Ybarra*. 2002. Barcelona. Tusquets, p. 199

(13) DUO, Gonzalo. “Una saga familiar de banqueros vascos en París”. R.I.E.V. nº 42-1º. San Sebastián. 1997, pp. 103-116.

(14) HIGOUNET, Charles. *Bordeaux au XIX ème siècle*. 1969. Bordeaux. Fédération Historique du Sud-Ouest. P. 48.

(15) SUFFRAM, Michel. *Les grandes heures de Bordeaux*. 1989. París, p. 371.

Acerca del periodo de Burdeos, hemos estudiado recientemente una nueva aportación documental, que exponemos más adelante. Junto con los testimonios que ofrece Javier Ybarra en su extraordinaria memoria *Nosotros los Ybarra*, mediante la correspondencia familiar y de despacho de sus antepasados, nos permite aproximarnos al modo de vida que llevaba la familia del patriarca Aguirrebengoa, en el Burdeos de los últimos años de Goya, donde existía una colonia de liberales españoles exilados de la oscuridad absolutista de Fernando VII.

Establecidos en París, desde 1834, los banqueros serán alumnos aventajados de la máxima del presidente Guizot: *Enriqueceos, ganad dinero y ahorrad*. Comienza con el reinado de Luis Felipe el régimen ideal de la burguesía y se implantaron los “modelos” industriales de Inglaterra en el Continente, la nueva cultura que arrasará con las vidas y los recursos del suelo europeo, a cambio del incremento constante de los dividendos del capital¹⁶.

En España, a la muerte del Rey en 1833, se pronuncia la insurrección absolutista abanderada por el infante Carlos y el catolicismo tradicionalista contra el Liberalismo. La guerra civil de los Siete Años terminará de hundir la vida económica y socio-política del País Vasco, principal campo bélico, que sólo comenzará a recuperarse a partir del trienio progresista, 1840¹⁷.

Durante la década de 1840 en España y Francia se implanta el régimen parlamentario moderado, con alternancia de progresistas y conservadores. Se iban expandiendo el nuevo capitalismo urbano y el primer industrialismo.

De los años que Aguirrebengoa vive en Francia, los últimos veinticinco, entre 1825 y 1849, disponemos de una docena de cartas que se conservan en el Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián; conocemos estas fuentes inéditas gracias a don Antonio Prada, Archivero de Zumarraga.

Esta correspondencia entre los Aguirrebengoa y sus parientes, los curas beneficiados de Zumarraga, junto la que conserva su descendiente Xavier Aguirrebengoa Rousse en Gurruchaga, de José Ignacio Aguirrebengoa a su hermano Francisco y luego a su sobrino Domingo, forman un conjunto documental de extraordinario valor etnográfico para comprender las formas de vida en los tres niveles de sociedad que se comunican por correspondencia: los indianos capitalistas en Francia, los mayorazgos de Gurruchaga y las autoridades eclesiásticas, que resultan ser parientes, en Zumarraga.

(16) Tudesq. “La France romantique et bourgeoise, 1815-1845”. *Histoire de la France*. Paris.

(17) ARTOLA, Miguel. *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Madrid. 1973. Alianza Universidad, pp. 196 y ss.

Refleja una estructura de relaciones sociales urbanas que se mantuvo desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX, tradicionalmente. Todo un eslabón de la cultura del poder en el medio urbano, unas urbes con caseríos en sus barrios rurales, en el País Vasco.

Los contenidos de la correspondencia que hemos analizado son muy simples:

1. envío de dineros para ornamentos eclesiásticos, como casullas, manteles de altar, etc., consistentes en paños de gran calidad¹⁸, o de alhajas para la Virgen de la Antigua y el decoro de la ermita¹⁹.
2. envío de dineros para festejar el nombramiento de alcaldes 1º y 2º en las personas de José Ignacio Aguirrebengoa y su hijo Pepe, con motivo de la primara ley liberal, que llevó al desempeño de las alcaldías a los más ricos propietarios de cada localidad. Invitaron padre e hijo a un banquete a las autoridades locales y, en la plaza, el pueblo disfrutó de baile y un pellejo de vino²⁰.
3. por último, los pésames y misas solemnes de sufragio por los fallecimientos de José Ignacio Aguirrebengoa en 1849 (18), de su hija Jesusa en 1857 y de José Javier Urizarren en 1860²¹.

Corresponden a unas mentalidades del Antiguo Régimen, a formas de comportamiento religioso “tradicional”, que invocan el perdón y la bondad de la divinidad justiciera por medio de “obsequios” ornamentales. Donaciones que miran también al prestigio del donante, cuya esplendidez es cifrada por las categorías mentales de sus paisanos.

SEGUNDA PARTE

2.1. Zumarraga en el periodo bélico, 1792-1839

La situación económica y socio-política de Zumarraga en aquel tiempo se analiza con todo detalle en el excelente trabajo de don Antonio Prada, en el paso del Antiguo Régimen al Liberalismo²².

(18) Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián (AHDSS). Caja de correspondencia entre Aguirrebengoa y sus parientes con los párrocos de Zumárraga. (19.07.1826 y 10.06.1827).

(19) AHDSS, Caja citada, (18.11.1826).

(20) AHDSS, Caja citada (16.02.1832).

(21) AHDSS, Caja citada (1849-50, 1857 y 1860)

(22) PRADA, Antonio. *El paso del Antiguo al Nuevo Régimen en el Alto valle del Urola y en su zona de influencia*. 1998. San Sebastián. Edic. del Autor. Pp. 243 y ss.

Sólo miseria y voluntad de supervivencia podía quedar en los pueblos del País Vasco fronterizo y situados sobre el Camino Real de Francia, después de la invasión de los Convencionales en 1793, la de los sucesivos ejércitos de Bonaparte, desde 1807, y las sangrientas guerras, 1º de la Independencia, hasta 1813, y 2º, de la primera carlista o de rebelión del absolutismo contra el liberalismo, prolongada siete años, hasta 1839.

Durante aquellos cuarenta años catastróficos, con la única pausa de la inanimidad del régimen absolutista de Fernando VII, poco pudo hacer Aguirrebengoa por sus paisanos “en guerra civil” o bajo la más siniestra opresión.

Pero veremos que, después del “Abrazo de Vergara”, en los últimos diez años de su vida, entre sus 70 y más de 80 años, Aguirrebengoa se ocupó de todo corazón de Zumarraga, incluso después de su muerte por medio de sus testamentarios.

2.2. El ferrocarril Madrid-Irún-París

Si bien las obras de la instalación de la línea férrea entre Madrid e Irún se prolongaron una década, también las complejidades comerciales constituyeron un largo y farragoso expediente.

Podemos ver el comienzo de estas operaciones en París, cuando la nueva banca “Uribarren & Cía.”, heredera de la de “Aguirrebengoa, fils & Uribarren”, se asociaba en 1852 con el “Crédit Mobilier de France” (CMF) de los hermanos Pereire, protegidos por las miras sociales de los nuevos emperadores (Luis Bonaparte y Eugenia Guzmán²³) Napoleón III²⁴.

Por otra parte, en Madrid se aprobaba en 1855 la Ley de Ferrocarriles y tres años más tarde el Gobierno hacía la concesión del Camino de Hierro de Madrid a Irún, pasando por Vitoria y Zumarraga, al recién creado ex profeso “Crédito Mobiliario Español”. Era calcado del francés, con participación mayoritaria de los Pereire y, entre los más destacados socios se contaban José Javier Uribarren y su sobrino y socio José Luis Abaroa Uribarren.

(23) El talante de las mujeres Aguirrebengoa debía coincidir con el de doña Eugenia. Pérez Galdós les trata de “ultramontanas” y les sitúa en las intrigas del proyecto católico-colonialista de fundar un imperio Haugsburgo en México [Pérez Galdós, Benito. *Prim. Episodios Nacionales*, nº 39. Madrid. 1980. Alianza Editorial S.A. P. 41]. Es un testimonio interesante que, en Biarritz, cerca de “Villa Eugénie”, la Emperatriz dedicara una Capilla dorada a la Virgen de Guadalupe.

(24) DUO, Gonzalo. *Lequeitio en el siglo XIX y José Javier de Uribarren (1791-1861)*. San Sebastián. 2006. Edic del Autor, pp. 38 y ss.

Podemos añadir que desde 1854, Uribarren estaba asociado a los nuevos Altos Hornos de Baracaldo de “J. Ybarra, Hnos y Cía”, que serán los proveedores del hierro de la gran obra. En estas circunstancias tan halagüeñas, se fundó el “Banco de Bilbao” en 1857 y la banca “Uribarren & Cía” fue designada comisionada en París²⁵.

Como se puede apreciar, el enorme movimiento económico que se estaba produciendo en España se jugaba entre las manos de unos contados capitalistas, muy sagaces y laboriosos. Los beneficios de sus empresas enriquecieron a una más amplia sociedad de accionistas que fueron conformando el mundo de la burguesía capitalista del País Vasco y de España, en el proceso de la Industrialización y del Liberalismo.

La conexión Irún-Hendaya se inauguró en verano de 1864, bajo la presidencia del rey consorte don Francisco de Asís. Galdós escribió:-

¡Oh Ferrocarril del Norte, venturoso escape hacia el mundo europeo, divina brecha para la civilización! ... lleva y trae la vida, el pensamiento...; conduce los negocios, la diplomacia, las almas sedientas de los recién casados; comunica lo viejo con lo nuevo; ... el afán artístico y la curiosidad arqueológica; a los españoles lleva gozosos a refrigerarse en el aire mundial...²⁶.

Aquella primera infraestructura ha permanecido durante un tiempo increíble; cuarenta años después, en 1902, se echó la doble vía con ocasión de la Jura de Alfonso XIII y un siglo después bastan aquellos cuatro raíles. Las comunicaciones franco-españolas deben ser muy escasas, al parecer... Las mejoras son de una lentitud pasmosa. En la actualidad, se está cubriendo la rotura de la villa de Hendaya, producida por el tendido de los raíles a cielo abierto, en 1860. Ciento cincuenta años después...

2.3. Aguirrebengoa y Uribarren por Zumarraga

2.3.1. Modelos altruistas de la Ilustración en Europa

Los modelos de beneficencia en la Francia de mediados del s. XIX eran los propuestos por la Ilustración, perfeccionados con la práctica del sistema Liberal, primero en Inglaterra y después en el Continente.

(25) DUO, Gonzalo. *Lequeitio en el s. XIX...* Obra citada, p. 40.

(26) PÉREZ Galdós, Benito. *La de los tristes destinos. Episodios nacionales n° 38*. Madrid. 1980. Alianza Editorial, S.A., p. 43.

La revolución industrial produjo una nueva sociedad proletaria, carente de lo más indispensable, que trabajaba cuantas eran posibles cada día a cambio de un jornal mísero y que moría joven en la indigencia más absoluta, masivamente. Los sentimientos de culpabilidad eran muy penosos en las personas humanitarias. Pero por mucho que se hiciera, las magnitudes del nuevo problema social eran mayores.

Por una parte, los capitalistas enriquecidos fabulosamente, edificaron gran número de hospitales, asilos, orfanatos, casas de acogida de mujeres abandonadas o descarriadas, comedores de pobres, etc. Por otra, se abrieron escuelas de primeras letras y de enseñanza primaria y secundaria, escuelas de oficios, escuelas nocturnas y dominicales, etc.

Desde el punto de vista de la higiene, para prevenir epidemias, los benefactores hicieron llegar las aguas potables hasta las viviendas, abrieron fuentes públicas, redes de alcantarillado, paseos higiénicos que se llamaron “salones urbanos” por su carácter socializador; en el País Vasco proliferaron los “juegos de pelota”, o de bolos, cerca de las iglesias, para distraer a los muchachos de los peligros de la ociosidad, etc.²⁷.

2.3.2. Experiencia de Uribarren en Lequeitio

Fue alcalde de Lequeitio en 1832, en virtud de la Ley que designaba para este empleo al más rico propietario de cada localidad, con intención de reanimar la desfallecida economía del Reino.

En la biografía de Uribarren que hemos publicado hace varios años, tratamos con detalle su atención a la enseñanza de primeras letras, que estaba abandonada por falta de fondos municipales. Puso la solución, junto con su amigo, socio y paisano Aguirre-Solarte, pagando la nueva escuela y garantizando el sueldo del maestro.

Después, en la década de los cincuenta, resolvió con igual fortuna y medios expeditivos la enseñanza de niñas: hizo un colegio, trajo una orden de monjas francesa y pagó todo lo necesario sin dejar una cuenta a la vista.

En todas estas donaciones se advierte una voluntad de hacer el “bien público” que le hacen merecer la categoría de vasco “ilustrado”. No es sólo un cristiano misericordioso, por lo que mereció las “gracias” de la Reina en bandas, cruces y un título de Castilla para sus descendientes, según era costumbre.

(27) DUO, Gonzalo. O. cit., p. 84.

Sino que puso su dinero al servicio del “cambio social”, de la mejora de las condiciones intelectuales de los ciudadanos, del mejor futuro de sus paisanos²⁸.

2.3.3. Las donaciones de Aguirrebengoa a Zumarraga

En 1829, a poco de instalarse en Burdeos, dedicó Aguirrebengoa dos mil rs para mejorar el pórtico de la parroquia. Hemos visto que costeó también el realce de los ornamentos litúrgicos y de las imágenes religiosas. Más tarde, en 1845, la misma iglesia recibirá tres mil quinientos rr y una custodia, y el año siguiente otros dos mil rs para una campana nueva²⁹.

Aguirrebengoa mantenía una correspondencia con el cura beneficiado de Zumárraga, Isusquiza, del que era pariente. Después, Uribarren tendrá las suyas con Olaran, párroco sucesor desde 1848, a raíz de una serie de misas de difuntos y pequeños arreglos en la iglesia, como el plateado de unos candelabros, etc. El cura Olaran registra el ingreso de unos miles de reales en su libro de cuentas³⁰.

El resultado es que Madoz apunta en 1850 que la iglesia es de buena fábrica y *tiene un pórtico suntuosísimo...*, *se halla servida por un vicario y tres beneficiados, de provisión del marqués de Valmediano...*³¹.

Fallecido Aguirrebengoa, dejó en su testamento una serie de mandas a favor de Zumarraga que su socio, yerno, albacea y sucesor, Javier Uribarren, en compañía de su esposa María Jesús Aguirrebengoa, se dispusieron a realizar generosamente.

Año y medio después del óbito se presentó el matrimonio en Zumarraga y concertaron las siguientes donaciones:

1º, para la mejora de la enseñanza primaria, tanto de niños como de niñas (y esta equiparación es todo un signo de progresismo en la época) costearán la mitad del sueldo de los respectivos maestro y maestra, siendo la otra mitad a cuenta del Ayuntamiento³².

(28) DUO, Gonzalo, O. cit, p. 108.

(29) DUO, Gonzalo, O. cit, p. 21.

(30) AHDSS, Zumarraga. Signatura 3345 / 004-00.

(31) Madoz. *Gipuzkoa. 1845-1850* (facsimil edizioa). San Sebastián. 1991. Juntas Generales de Gipuzkoa. P. 262.

(32) DUO, Gonzalo. *Lekeitio en el siglo XIX...* Obra citada, p. 21.

De nuevo recurrimos a los exactos informes de Madoz. Nos dice que, hasta 1850, había *dos escuelas de ambos sexos, concurridas la una por 85 alumnos, y la otra por 20, siendo la dotación de ésta 600 rs. y la de aquella 1.100 rs.*³³. Por tanto, calculamos que la dotación en memoria de Aguirrebengoa sería de unos 300 reales para la escuela de niñas y de 550 para la de niños.

2º, destinaron mil reales a la obra del paseo de Celay-Aristi, ensanche fundamental en la modernización urbana de Zumarraga, que permitiría una zona de higiene y recreo público.

3º, otros tres mil reales para la construcción del “juego de pelota”, del frontón.

Los pagos se realizaron en 1852, una vez liquidada la testamentaria de Aguirrebengoa y el Ayuntamiento mostró su agradecimiento poniendo su retrato en las escuelas³⁴.

Años más tarde, el Ayuntamiento solicitó de Uribarren que contribuyera con cuarenta mil rr a la obra de traída de aguas potables, que incluía la instalación de una fuente de uso público en Aizpuru. La respuesta positiva de Uribarren fue del 20 de marzo de 1861. Falleció quince días después, víctima de una gripe³⁵.

En su testamento, dejó Uribarren varias mandas destinadas a Zumarraga, que llevó a efecto su sobrino y heredero de la firma bancaria, Pascual Abaroa Uribarren.

A los pobres de las Villas de Zumarraga y de Legaspia (sic), 7.000 fr. A cada localidad. Y para la conducción de aguas de Zumarraga, otros 14.000 fr.

Sus sobrinos políticos, los de su difunta esposa, Jesusa Aguirrebengoa, recibieron 100.000 francos cada uno: Angel, Eduardo, Emilia Aguirrebengoa, así como los hijos de la difunta M^a Carmen Aguirrebengoa, difunta.

El importe total de Mandas y legados fue de dos millones ochocientos veinte y dos mil francos (2.822.000 fr.fr.), de los cuales 400.000 fr a los sobrinos de su esposa y 21.000 a Zumarraga y 7.000 a Legazpia.

(33) Madoz. *Gipuzkoa. 1845-1850* (facsimil edizioa). San Sebastián. 1991. Juntas Generales de Gipuzkoa. P. 262.

(34) DUO, Gonzalo. *Lekeitio en el s. XIX...* Obra citada, p. 22.

(35) DUO, Gonzalo, Obra citada, p. 33.

Además, sus albaceas testamentarios hicieron efectivo el pago de catorce mil francos (14.000 fr.fr.) y las obras se inauguraron en 1863. En memoria de su generosidad, la fuente que todos conocéis lleva sus nombres esculpidos.

En cuanto a la enseñanza primaria en las escuelas, la renta anual se siguió percibiendo por el Ayuntamiento, gracias a la adquisición de Renta Pública francesa por valor de quinientos noventa francos, que hizo Uribarren con este objeto³⁶.

Todavía en 1886, al inaugurarse las nuevas escuelas, el Alcalde pidió al sobrino sucesor de la Banca, ahora *Abaroa y Cía*, al benemérito don Pascual de Abaroa Uribarren, que enviara a Zumarraga los retratos fotográficos de los dos benefactores para ponerlos en las escuelas frente al del Rey³⁷.

La renta para el sueldo de los maestros se seguía percibiendo en los años de la II República.

3. Conclusiones

Las personalidades de Aguirrebengoa y Uribarren podemos reducirlas a tipologías tales como “americanos”, “benefactores con la iglesia y sus paisanos”, “municipes, que detentan el cargo de alcaldes”, pero sobre todo queremos destacar su papel como “agentes de un cambio socio-cultural” en sus pueblos natales, que generará una importante mejora en la calidad de vida y en la riqueza futura, por medio de la extensión y mejora de la educación y el bienestar.

Las obras de “Higiene Pública”, que se decía entonces, se refieren a bienes tan importantes como la disponibilidad de agua potable hasta el centro de la Villa y la instalación de fuentes, como a la apertura de un paseo para las personas adultas y de un frontón donde los jóvenes distraigan deportivamente sus tiempos de ocio.

Es muy interesante que dedicaran la subvención para las escuelas de enseñanza primaria de niños y niñas, garantizando mediante un sueldo regular cierta categoría profesional de los maestros.

(36) DUO, Gonzalo, o. cit, p. 115.

(37) Archivo Histórico Municipal de Zumarraga (AHMZ).

Que la enseñanza primaria se extendiera a todos los niños por igual, que fuera gratuita y obligatoria, era un ideal de la Ilustración que se fue imponiendo por toda Europa con mayor o menor... lentitud. España era un país muy pobre, donde los objetivos sociales del Liberalismo tardaron en hacerse realidad.

Los primeros gobiernos constitucionales, en 1814, proyectaron el “arreglo” general de la enseñanza pública. Cuando los liberales consiguieron el poder en 1821, la Cortes decretaron el primer Reglamento General de Instrucción Pública, cuyos resultados se hicieron depender de los ayuntamientos. Pero la pobreza de los ayuntamientos españoles no permitieron que se llevara a cabo.

En fin, la Ley de Moyano de 1857, que no sólo tuvo las negativas repercusiones que se conocen contra las lenguas vernáculas, repetía el mismo criterio y sólo aquellos ayuntamientos con “posibles” pudieron ofrecer una enseñanza primaria digna a los niños.

Las donaciones favorecieron la transformación o cambio de las estructuras culturales, al establecer la igualdad de oportunidades, incluso para los dos sexos. Un derecho que, por razones económicas insalvables, el Ayuntamiento no podía resolver eficazmente, o con la calidad que se consiguió gracias a la generosidad de Uribarren, en la memoria de su suegro Aguirrebengoa.

Estimularon con su ejemplo a seguir las mismas pautas. Causaron sensación en su tiempo y otros grandes capitalistas les imitaron. En Guipúzcoa siguió el caso extraordinario de Viteri, sembrador de escuelas.

Por último, nos parece importante destacar que las donaciones se dirigían por medio del Ayuntamiento, es decir, de la representación democrática del pueblo.

En Zumarraga, la enseñanza primaria privada, impartida por órdenes religiosas, no se estableció hasta 1903, con la llegada de las Hijas de la Cruz, que huían de las leyes laicas francesas, dedicadas a la enseñanza de niñas. Los Hermanos de Lasalle se establecieron en 1914 para la educación católica de los niños.

Hasta esas fechas, la educación primaria fue laica, exclusivamente, en Zumarraga.



4. Fuentes. Bibliografía

Fuentes y Bibliografía

Fuentes inéditas:

Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián.

Zumarraga. 3345/004-00. Cuentas de D. Juan Martín de Izuzquiza y D. Francisco de Olanan, curas beneficiados de la Parroquia.

Archivo Municipal de Zumarraga.

1806.06.29, Obras municipales.

1813.12.17, Idem.

1826. 08.27, Cargos Municipales.

1832.11....., Idem

1842.05.14, Asuntos sociales.

1845....., Idem.

1846, 01.04, Idem

1846.10.03, Idem.

1850.03.01, Idem

1850.07.29, Idem

1850.12.19, Idem

1859.06.01, Instrucción Primaria.

1886, 02.07, Obras Municipales. Beneficencia.

Fuentes publicadas

Archivo Municipal de Lekeitio:

Libros de Actas entre 1800 y 1900. En Duo, Gonzalo. *Lekeitio en el s. XIX y José Javier de Urizarren*. Pamplona. 1998. Ed del Autor.

Actas municipales de los años 1801, 1821, 1831, 1832, 1833, 1843, 1846, 1849, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1861, 1862, 1863, 1864, 1868.

Archivo del Banco de Bilbao:

en Duo, Gonzalo. “Una saga de banqueros vascos en París”. R.I.E.V. Archivo familiar Xavier Aguirrebengoa (ordenado por Gonzalo Duo, c. 1993).

Archivo Familiar de J.M. Ugartechea Salinas, AFJMUS
 Testamento de María Jesús de Aguirrebengoa.
 Testamento de José Luis de Abaroa Uribarren.
 Testamento de José Javier de Uribarren Marco-Erquiaga (19.04.1840).

Bibliografía:

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba. *Diputados generales, burócratas y patricios de Bizkaia (1800-1876)*. Bilbao. 1995. Juntas Generales de Bizkaia.
- _____. *Diccionario de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*. Vitoria. Parlamento Vasco.
- AGULHON, Maurice. “La II République, 1848-1852”. *Histoire de la France*. 1999. Paris. Larousse.
- ARAMBURU, Pello. *Trenbideen eragina Zumarragan* (Resumen en castellano de Antonio Prada). 2007. Zumarra. Zumarragako Udala.
- AROCENA, Fausto. *Diccionario biográfico vasco*. 1963. San Sebastián. Ed
- ARTOLA, Manuel. *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Madrid. 1973. Alianza Editorial.
- _____. *Los ferrocarriles en España (1844-1943)*. Madrid. 1978.
- BAROJA, Pío. *Los últimos románticos*. Madrid. 1973. Ed. Caro Raggio.
- BAUMAN, Zygmunt. *La cultura como praxis*. Barcelona. 2002. Piados.
- BENITO, Jesús. *La enseñanza de primeras letras en Gipuzkoa, 1800-1825*. 1994. San Sebastián. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- BORBÓN, Eulalia. *Memorias*. Barcelona. 1948. Ed. Juventud.
- DUBY, Geroges. *Histoire de la France*. Paris. 1999. Larousse
- DUO, Gonzalo. *Lequeitio en el siglo XIX y José Javier de Uribarren*. Pamplona. 1995. Edición del Autor con el texto íntegro. Sucesivas tiradas en 1995, 1998, 2002 y la de 2006 ampliada.
- _____. “Lequeitio en el siglo XIX y José Javier de Uribarren”. *Cuadernos e Sección. Historia-Geografía n° 23*. San Sebastián. 1995. Sociedad de Estudios Vascos (texto resumido).
- _____. “Una saga de banqueros vascos en París, los Aguirrebengoa, Uribarren y Abaroa”. *Revista Internacional de Estudios Vascos n°* . 1997. San Sebastián.
- _____. “La Bascongada y la Náutica”. *I Congreso Internacional Ilustración-Ilustraciones*. 2007. Azcoitia. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (en Internet).

- Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. Edit. Auñamendi.
- ENRÍQUEZ, Juan Antonio. *Memoria sobre las fábricas de anclas, etc.* San Sebastián. 1787.
- GELLNER, Ernst. *Concepts and Society*. Londres. 1970. Macmillan. Pp. 139-141. Citado por Bauman, Zygmunt. *La cultura como praxis*. Barcelona. 2002. Piados, p. 58.
- GOROSABEL, Pablo. *Diccionario histórico, etc de Guipúzcoa*. Bilbao. 1972.
- HIGOUNET, Charles. *Bordeaux au XIXème siècle*. 1969. Bordeaux.
- ICAZA, Pedro. *Los hermanos Pedro y Domingo Aguirre Basagoiti*. Bilbao. 2007. Fundación Vizcaina Aguirre.
- JACA, Juan Cruz. “Aguirrebengoa-Gurruchaga”. Cuaderno mecanografiado (s.d).
- LINAZASORO, Iñaki. *Zumarraga. Historia y añoranzas*. Zumarraga. 2001. Ayuntamiento de Zumarraga.
- MESURET, Geneviève. “Biarritz, Architectures de villegiature, 1814-1914”. *Monuments historiques, n°147*. Paris. 1986.
- MORAL, Antonio. *El reinado de Fernando VII en sus documentos*. Barcelona. 1998. Ariel Practicum.
- MUGICA, Serapio. “Provincia de Guipúzcoa”. *Geografía del País vasco-vavarro*. Barcelona. S.d. Ed. Alberto Martín (p. 376 y 1086).
- OTAZU, Alfonso. *Los Rothschild y sus socios españoles, 1820-1860*. Madrid. 1987. O. Hs. Ediciones.
- PALACIO, Vicente. *Manual de Historia de España. Edad Contemporánea 1808-1898*. Madrid. 1988. Espasa-Calpe, S.A.
- PÉREZ GALDÓS, Benito. *La de los tristes destinos*. Madrid. 1980. Alianza Editorial.
- _____. *Prim*. Madrid. 1980. Alianza Editorial.
- PRADA, Antonio. *El paso del Antiguo Régimen al Nuevo Régimen en el Alto Valle del Urola y su zona de influencia*. Zumarraga. 1998. Edición del autor.
- RUIZ DE GORDEJUELA, Josu. *Los vascos en México. Entre la colonia y la república, 1773-1836*. San Sebastián. 2006. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- _____. *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*. Madrid. 2006. CSIC.
- _____. *Los vascos en el México decimonónico, 1810-1910*. San Sebastián. 2008. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

- ROUGERIE, Jacques. “Le second Empire”. *Histoire de la France*. 1999. Paris. Larousse.
- SUFFRAND, Michel. *Les grandes heures de Bordeaux*. Paris. 1989.
- TUDESQ, André-Jean. “La France romantique et bourgeoise, 1815-1848”. *Histoire de la France*. Paris. 1999. Larousse.
- VV.AA. *Cien años de ferrocarril en España*. Madrid. 1948.
- YBARRA, Javier. *Nosotros los Ybarra*. Barcelona. 2002 Tusquets.